

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 17 DE
FEBRERO DE 2009

En Madrid a 17 de Febrero de 2009, previamente convocada conforme a las normas recogidas en el Estatuto y Reglamento en vigor y para tratar de los asuntos contenidos en el Orden del día, que a continuación se reproduce, da comienzo, a las 18:45 h., la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Asociación Española para el Progreso de las Artes y Comunicación Gráficas en la sala dispuesta al efecto del Colegio Salesianos de Atocha, Ronda de Atocha, 27 de Madrid.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Situación actual de AEPAG. Presentación de la Memoria de actividades. Examen y aprobación en su caso del Balance de situación y cuentas a 31 de diciembre de 2008.
- 3.- Necesidad de Remodelación de la Asociación.
- 4.- Dimisión de la Junta directiva actual y nombramiento de nueva Junta Directiva.
- 5.- Ruegos y preguntas.

En el caso de que no se consiguiera la designación de nueva Junta directiva, seguiría la actual en funciones y se procedería a la disolución de la asociación y la liquidación y destino de su patrimonio, en la forma que prevén los estatutos.

Un extracto de esta convocatoria, de la memoria y de la documentación financiera se puede consultar en el área de Socios de la Web de AEPAG en la dirección www.aepag.es .

Asistentes: a) Presentes.

b) Representados.

D. Luis Barcenilla
D. Jesús García Jiménez
D. José María Gómez Masana
D. Manuel Martínez Chicharro
D. Carlos Martínez Rodríguez
D. Juan Pasanau Pairó
D. Ángel Salvador Quesada Lucas
D. Carlos Pérez Sotelo

Albert Pasanau Pairó

Excusó su asistencia el Vocal y Tesorero en funciones D. Pedro Jiménez.

La mesa queda formada por el Presidente D. Ángel Quesada, el Vicepresidente D. José María Gómez Masana y el Secretario D. Manuel Martínez Chicharro.

El Secretario leyó y se aprobó por unanimidad el Acta de la Asamblea anterior, celebrada en Junio de 2008.

El Presidente informó sobre las actividades desarrolladas en el ejercicio 2008, destacando:

a) El esfuerzo realizado para completar la Junta Directiva, reducida a cuatro personas, que resultó fallido; además de otros factores, la situación se agravó con motivo de la crisis del sector.

b) El registro oficial de los nuevos Estatutos de AEPAG, aprobados en la anterior Asamblea, que era preceptivo hacer.

c) La ampliación de la página WEB de AEPAG y el ofrecimiento de que los asociados incluyeran "Links" con su WEB, que tuvo muy escasa acogida.

d) Realización de una Jornada Técnica sobre "Operaciones de Acabados" en Madrid y Barcelona, técnicamente muy interesante pero con una concurrencia limitada, aunque suficiente para cubrir gastos.

e) Celebración el 18 de Junio de la Asamblea Anual poco concurrida.

f) El intento después del verano de realizar una Jornada Técnica "Post Drupa", que primero fue aplazada y después suspendida por no conseguir ni en Barcelona (11 inscritos) ni en Madrid (15 inscritos) suficientes asistentes para cubrir gastos.

A continuación el Presidente informó detalladamente sobre el Balance de Situación y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias (esta información se había enviado a todos los asociados y está en la página WEB de AEPAG). Las pérdidas fueron de 12.262.-€ y la situación es crítica porque para este año se prevé una cifra similar y las reservas de AEPAG están agotándose sin que surjan nuevas generaciones capaces de renovar AEPAG ni nuevos asociados. El Balance y Cuentas del ejercicio de 2008 son aprobados por unanimidad.

A la vista de la situación el Presidente planteo posibles alternativas, como prescindir de nuestra empleada y del local y dejar la Asociación en stand-by, pero tras un análisis en el que intervinieron todos los asistentes se optó por disolver AEPAG de forma inmediata, a fin de poder realizar el cierre sin cobrar a los asociados la cuota de 2009.

La comisión liquidadora quedó formada por Ángel Quesada Lucas, José María Gómez Masana, Carlos Martínez y Manuel Martínez Chicharro.

Finalmente se acordó convocar otra Asamblea Extraordinaria el 24 de marzo, para informar de lo acordado.

En ruegos y preguntas se propuso y fue aceptado por unanimidad recompensar a Mayte Canfranc Llopis, nuestra empleada a tiempo parcial durante 22 años, con algo más de lo que la corresponde según estipula la ley en caso de disolución de la entidad, ya que su comportamiento ha sido muy satisfactorio.

También se acordó convocar como despedida una cena de asociados

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20 horas, de todo lo cual se da fe por el Secretario, con el visto bueno del Presidente.

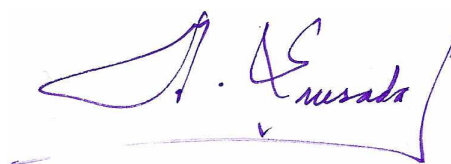
El Secretario



Fdo.: Manuel Martínez Chicharro

VºBº

El Presidente



Fdo.: Ángel S Quesada Lucas